

# La evolución de la deuda pública en España en 2016

Mar Delgado, Blanca García y Leonor Zubimendi



23 de mayo de 2017

Este artículo ha sido elaborado por Mar Delgado, Blanca García y Leonor Zubimendi, de la Dirección General de Economía y Estadística.

### Introducción

En 2016, la ratio de deuda pública sobre el PIB se redujo por segundo año consecutivo desde 2008, hasta alcanzar el 99,4 %, frente al 99,8 % registrado en 2015 (véase gráfico 1). La combinación de un crecimiento económico elevado y de un *ajuste déficit-deuda*<sup>1</sup> favorable ha permitido compensar el efecto del déficit público sobre el endeudamiento de las AAPP. Por su parte, en el área del euro dicha ratio se situó en el 89,2 %, un valor también ligeramente inferior al 90,3 % registrado en 2015.

Esta nota describe la evolución a lo largo del año pasado del endeudamiento de las AAPP españolas a partir de las estadísticas que publica el Banco de España. Para ello, en el apartado segundo se analiza la evolución del concepto de deuda pública más habitualmente utilizado en la Unión Europea, el definido de acuerdo con los criterios del Protocolo de Déficit Excesivo (PDE)<sup>2</sup>, a partir del comportamiento de sus factores determinantes y de su composición por administraciones, plazos, instrumentos y tenedores. El apartado tercero muestra los principales elementos que han afectado al *ajuste déficit-deuda*, que permite reconciliar las necesidades de financiación (déficit) de las AAPP con las variaciones del *stock* de deuda PDE. Finalmente, en el apartado cuarto se repasa la evolución en 2016 de otras variables relacionadas con el endeudamiento de las AAPP<sup>3</sup>, como son los pasivos totales, el endeudamiento neto, los pasivos contingentes y la deuda de las empresas públicas.

### La evolución de la deuda pública española en 2016

La deuda de las AAPP elaborada siguiendo los criterios del PDE está constituida por los pasivos de las AAPP, que se descomponen en efectivo y depósitos, valores distintos de acciones (con exclusión de los productos financieros derivados) y préstamos, todos ellos valorados a su valor nominal, y excluidos los pasivos que son activos de otras AAPP.

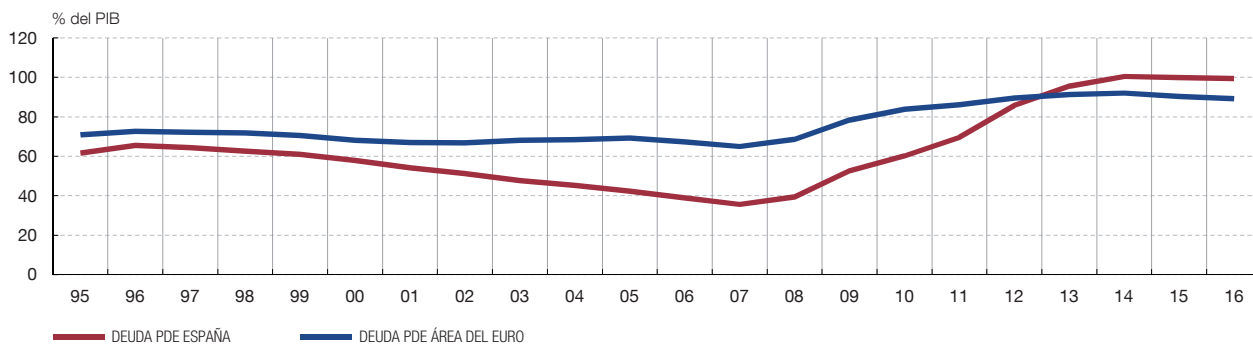
A efectos analíticos, resulta conveniente desagregar la variación de la ratio de deuda en porcentaje del PIB en sus factores fundamentales: a) el nivel del déficit público primario<sup>4</sup>, que necesita ser financiado y, por tanto, se traduce en un incremento de la deuda; b) los gastos por intereses generados por la deuda pública, que deben también ser financiados; c) el denominado *ajuste déficit-deuda*, y d) la variación del PIB nominal, ya que su aumento (disminución) genera de forma mecánica una reducción (incremento) de la ratio de deuda, por el efecto denominador de la ratio.

1 El ajuste déficit-deuda permite reconciliar los datos de necesidad de financiación o déficit de las AAPP con los de variaciones del *stock* de deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo.

2 Este es el concepto de endeudamiento relevante a efectos de los límites establecidos en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento europeo y en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera española, y se define en los reglamentos comunitarios. En concreto, la definición actual de este endeudamiento está regulada por el Reglamento (UE) n.º 220/2014 de la Comisión, de 7 de marzo de 2014. Entre otras cosas, esta normativa obliga a los Estados miembros de la UE a enviar a la Comisión Europea (y, concretamente, a Eurostat), dos veces al año (a finales de marzo y a finales de septiembre), los datos de esta definición de deuda por subsectores, con un amplio detalle sobre determinados conceptos y operaciones. Estos envíos de datos se conocen como «Notificaciones PDE».

3 Para una discusión metodológica de los principales conceptos de endeudamiento de la AAPP, véase L. Gordo, P. Hernández de Cos y J.J. Pérez (2013), «La evolución de la deuda pública en España desde el inicio de la crisis», *Boletín Económico*, julio-agosto, Banco de España.

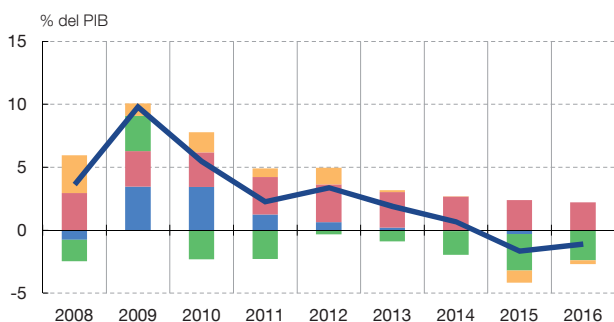
4 El déficit primario es el déficit excluyendo los pagos por intereses.



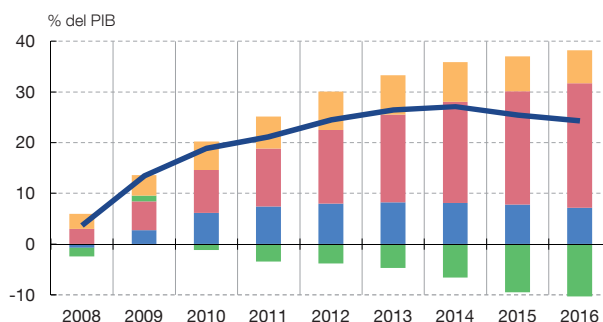
FUENTES: Banco de España y Comisión Europea (AMECO).  
 NOTA: En el cuadro 2 del capítulo 11 del *Boletín Estadístico* y en el cuadro 2.16 de las *Cuentas financieras de la economía española* del Banco de España se publica información detallada de frecuencia trimestral.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1102.pdf>.  
[http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_16ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_16ab.pdf).

LOS DETERMINANTES DE LA VARIACIÓN DE LA DEUDA PDE EN EL ÁREA DEL EURO Y EN ESPAÑA

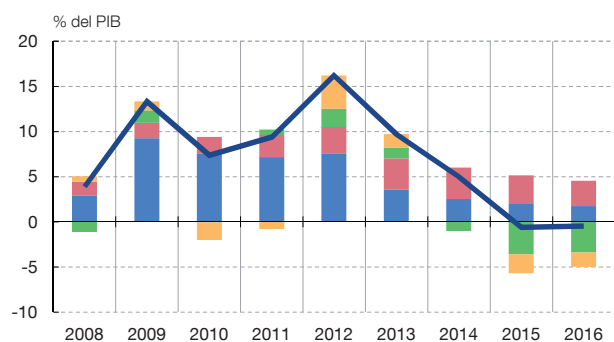
1 ÁREA DEL EURO



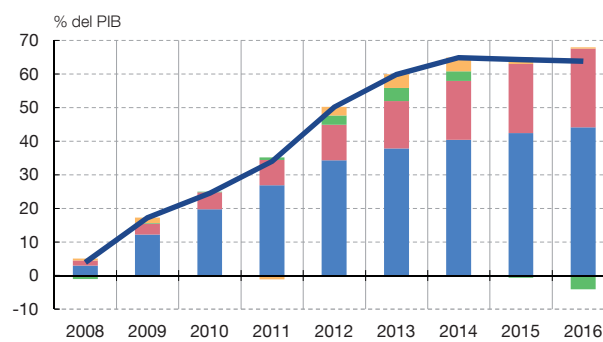
2 ÁREA DEL EURO, EN TÉRMINOS ACUMULADOS



3 ESPAÑA



4 ESPAÑA, EN TÉRMINOS ACUMULADOS



■ SALDO PRIMARIO ■ INTERESES ■ VARIACIÓN PIB NOMINAL ■ AJUSTE DÉFICT-DEUDA ■ VARIACIÓN DE LA DEUDA

FUENTES: Banco de España y Eurostat.  
 NOTA: En el cuadro 9 del capítulo 11 del *Boletín Estadístico* del Banco de España se publica información trimestral detallada.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1109.pdf>.

De acuerdo con esta desagregación, en 2016 se produjo una nueva disminución de la ratio de deuda pública española de 0,5 puntos porcentuales (pp) del PIB, similar a la registrada en 2015, momento en el que se revirtió la tendencia al alza que comenzó en 2008 (véanse gráfico 2 y cuadro 1). En concreto, con respecto a los factores determinantes de la variación de la deuda el año pasado, el déficit primario y la carga de intereses aportaron 1,7 pp y 2,8 pp

## CAMBIO EN LA DEUDA BRUTA (PDE) DE LAS AAPP (a)

CUADRO 1

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Panel 1. Determinantes de la variación de la ratio de la deuda PDE sobre el PIB							
1 Variación en la ratio de deuda PDE sobre el PIB (1 = 2 + 3 + 4)	7,4	9,4	16,2	9,7	5,0	-0,6	-0,5
2 Por la necesidad de financiación (déficit) (2 = 2.1 + 2.2)	9,4	9,6	10,5	7,0	6,0	5,1	4,5
2.1 Déficit primario	7,5	7,2	7,5	3,5	2,5	2,0	1,7
2.2 Pago de intereses de la deuda	1,9	2,5	3,0	3,5	3,5	3,1	2,8
3 Por el ajuste déficit-deuda	-1,9	-0,8	3,7	1,5	0,0	-2,1	-1,6
4 Efecto de la variación del PIB	-0,1	0,6	2,1	1,2	-1,0	-3,6	-3,4
Panel 2. Variación de la deuda y detalles del ajuste déficit-deuda, en millones de euros (b)							
A Variación en la deuda PDE (A = B + C)	80.543	94.244	147.179	87.529	62.593	32.270	33.058
B Por la necesidad de financiación (déficit) de las AAPP	101.429	102.881	108.886	71.836	62.161	55.128	50.576
C Por el ajuste déficit-deuda	-20.886	-8.637	38.293	15.693	432	-22.858	-17.518
C.1 Adquisiciones netas de activos financieros consolidados	-15.390	-1.277	17.396	-10.215	4.963	-14.371	-11.872
Préstamos a Irlanda, Grecia y Portugal bajo el FEEF	0	2.067	15.825	4.800	1.224	-1.394	0
Participación de España en el MEDE	0	0	3.809	3.809	1.905	0	0
Asistencia financiera a Grecia. Fondo helénico	2.598	4.052	0	10	0	0	0
Del FROB (Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria)	50	-2.790	13.129	-801	-2.504	-1.357	-2.741
Del FAAF (Fondo de Adquisición de Activos Financieros)	-2.114	-11.221	-6.000	0	0	0	0
Del FADE (Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico)	0	10.076	5.765	7.891	-851	-2.320	-1.418
Otros activos	-15.924	-3.461	-15.132	-25.924	5.189	-9.300	-7.713
Variación de efectivo/depositos (excluidos FAAF, FROB y FADE)	-13.800	-12.478	4.754	-23.844	12.691	1.802	-4.848
Valores emitidos por AAPP extranjeras (Fondo de Reserva)	-5.518	-1.013	-5.040	0	-1.528	0	0
Variación de otros préstamos, acciones y otras participaciones	5.846	4.774	-24.834	484	1.149	-1.521	2.068
Del cual: Privatización de AENA	0	0	0	0	0	-3.439	-303
Resto de activos	-2.452	5.256	9.989	-2.565	-7.123	-9.582	-4.933
C.2 Créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago consolidadas	-6.233	-10.776	24.260	6.154	700	575	857
Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores (c)	0	0	27.781	8.344	7.010	—	—
Reclasificación de las operaciones de factoring sin recurso	0	0	4.511	0	0	0	1
Resto	-6.233	-10.776	-8.032	-2.190	-6.310	575	856
C.3 Ajustes de valoración y resto	737	3.416	-3.363	19.755	-5.232	-9.061	-6.502

FUENTE: Banco de España.

a En los capítulos 11 a 14 del *Boletín Estadístico* del Banco de España se publica información para cada subsector de las AAPP.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1109.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1203.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1213.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1303.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1403.pdf>.

b Un valor positivo en este panel indica que la deuda nominal aumenta; un valor negativo, que disminuye.

c Extinguido por el RDL 17/2014, de 26 de diciembre (véase la nota 10 del texto principal). Por ello, en los años 2015 y 2016 aparece como no disponible.

	En % del PIB						% del total		
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2015	2016	Diferencia 2016-2015
1 Deuda de las AAPP (1 = 2.1 + 2.2 + 2.3 = 3.1 + 3.2 + 3.3 = 4.1 + 4.2)	69,5	85,7	95,5	100,4	99,8	99,4			
2 Por tipo									
2.1 Efectivo y depósitos	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,0
2.2 Valores	57,1	64,4	74,2	79,2	81,2	82,6	81,3	83,1	1,7
2.2.1 Corto plazo	6,9	5,8	7,7	7,5	7,5	7,4			
2.2.2 Largo plazo	50,1	58,6	66,5	71,8	73,7	75,2			
2.3 Préstamos	12,1	21,0	20,9	20,8	18,2	16,4	18,3	16,5	-1,7
2.3.1 Corto plazo	1,4	1,5	1,2	1,1	1,0	0,9			
2.3.2 Largo plazo	10,7	19,5	19,7	19,7	17,2	15,6			
3 Por plazo									
3.1 Efectivo y depósitos	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,0
3.2 Corto plazo (3.2 = 2.2.1 + 2.3.1)	8,4	7,3	8,9	8,6	8,6	8,2	8,6	8,3	-0,3
3.3 Largo plazo (3.3 = 2.2.2 + 2.3.2)	60,8	78,1	86,2	91,5	90,9	90,8	91,1	91,3	0,3
4 Por tenedores									
4.1 Residentes	44,6	53,7	58,7	58,7	55,4	54,6	55,5	55,0	-0,5
Del cual: Instituciones financieras residentes	31,4	38,1	41,5	44,4	42,9	52,9	43,0	53,2	10,2
Del cual: Banco de España	3,3	3,6	3,7	3,9	8,3	12,8	8,3	12,9	4,6
4.2 Resto del mundo	25,0	32,1	36,8	41,8	44,5	44,7	44,5	45,0	0,5

FUENTE: Banco de España.

NOTA: En el capítulo 11 del *Boletín Estadístico* del Banco de España se publica información trimestral detallada.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1112.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1113.pdf>.

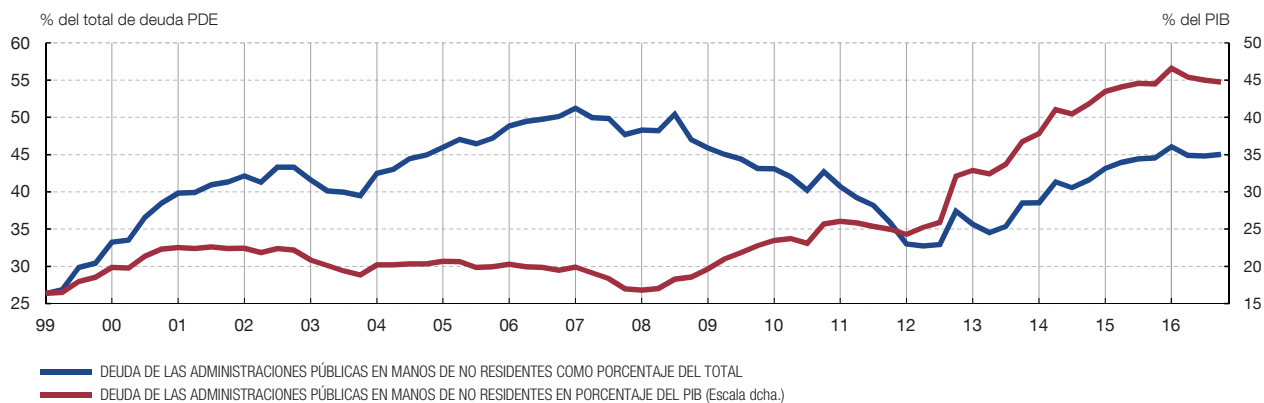
del PIB, respectivamente (0,3 pp del PIB menos que en 2015 en ambos casos), de forma que el déficit público fue de 4,5 pp en 2016<sup>5</sup>. Sin embargo, estos incrementos se vieron más que compensados por las aportaciones del crecimiento del PIB nominal y del ajuste déficit-deuda, que redujeron la ratio en 3,4 pp y 1,6 pp, respectivamente (3,6 pp y 2,1 pp el año anterior). En el caso del área del euro, la ratio descendió 1,1 pp en 2016, principalmente por la evolución del PIB, nominal, que aportó 2,4 pp del PIB, y, en menor medida, por el superávit primario y el ajuste déficit-deuda, que aportaron, respectivamente, 0,7 pp y 0,3 pp a la caída de la ratio, que más que compensaron el efecto contrario de la carga de intereses, que se situó en 2,2 pp del PIB.

En términos de su estructura, la deuda de las AAPP españolas en 2016 se concentró en instrumentos de largo plazo<sup>6</sup> (91,3 % del total), con una vida media ligeramente superior a los seis años, y se materializó principalmente en valores (83,1 % del total) que aumentaron su peso en detrimento de los préstamos (véase cuadro 2). Por otro lado, el peso de las tenencias de deuda por parte de no residentes aumentó ligeramente con respecto al año anterior, consolidándose el cambio de tendencia iniciado en 2012 (véase gráfico 3). Por su parte, el programa de compras de valores de las Administraciones Públicas del Banco Central Europeo (BCE), en funcionamiento desde el 9 de marzo de 2015<sup>7</sup>,

5 El déficit público sin ayudas al sistema financiero fue de 4,3 pp del PIB en 2016.

6 Se consideran a largo plazo los valores cuya duración sea superior a doce meses.

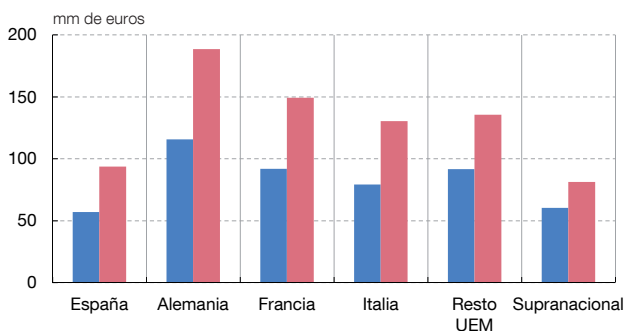
7 La descripción del programa se puede encontrar en la página web del Banco Central Europeo: <https://www.ecb.europa.eu/mopo/implement/omt/html/index.en.html>.



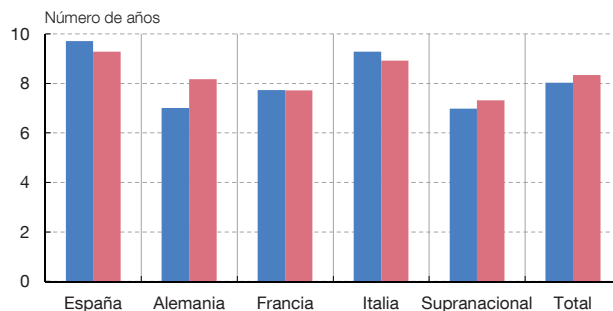
FUENTES: Banco de España y Eurostat.

PROGRAMA DE COMPRAS DE ACTIVOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL BANCO CENTRAL EUROPEO

1 CANTIDADES TOTALES COMPRADAS, POR PAÍS EMISOR DE DEUDA



2 PERÍODO MEDIO DE VENCIMIENTOS (EN DICIEMBRE), POR PAÍS EMISOR DE DEUDA



■ 2015 ■ 2016

FUENTE: Banco Central Europeo.

Información mensual disponible en la página web del BCE:

<https://www.ecb.europa.eu/mopo/implement/omt/html/index.en.html>

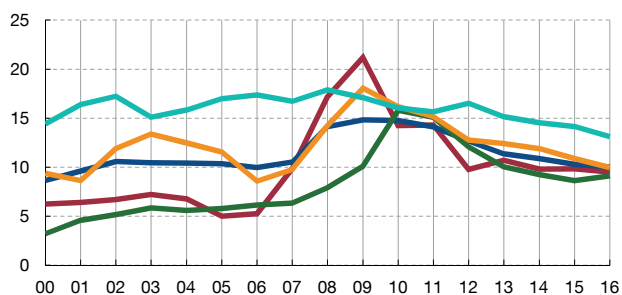
Los organismos supranacionales son instituciones formadas por dos o más gobiernos nacionales. Se han adquirido, por ejemplo, valores del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEFF) o de la Unión Europea.

ha afectado de forma significativa a la estructura de tenedores de la deuda de las AAPP. Entre 2015 y 2016, el Eurosistema ha adquirido deuda pública de los países del área del euro por valor del 4,7% y del 7,2% de su PIB en los años 2015 y 2016, respectivamente<sup>8</sup> (véase gráfico 4). Como resultado, las tenencias de deuda pública española por parte del Banco de España se situaron en el 12,9% del total de deuda pública (12,8% del PIB) (véase de nuevo el cuadro 2). Por otra parte, el período medio de amortización de los activos de deuda pública adquiridos dentro del programa fue superior a los ocho años, mientras que el de los títulos de deuda pública española adquiridos se situó por encima de los nueve años (véase gráfico 3, escala derecha).

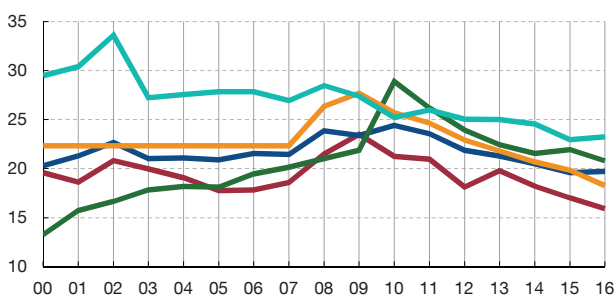
Desde una perspectiva comparada, en 2016 la deuda a corto plazo siguió perdiendo peso con respecto al total de deuda en los principales países del área del euro (véase gráfico 5).

<sup>8</sup> Es decir, 495 mm de euros en 2015 y 778 mm de euros en 2016 para el total del área del euro.

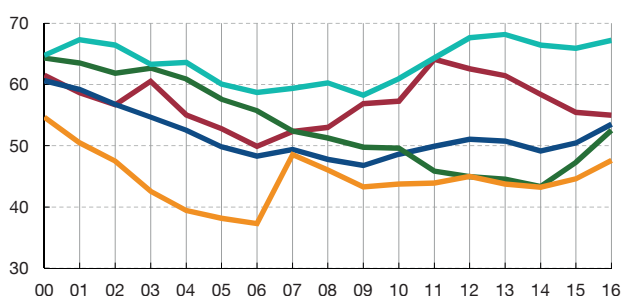
1 DEUDA A CORTO PLAZO (% DEL TOTAL)



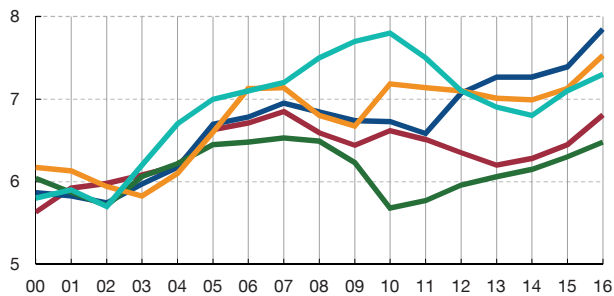
2 DEUDA CON VENCIMIENTO RESIDUAL INFERIOR A UN AÑO (% DEL TOTAL)



3 DEUDA EN MANOS DE RESIDENTES (% DEL TOTAL)



4 VIDA MEDIA DEL STOCK DE DEUDA (AÑOS)



— ESPAÑA — ÁREA DEL EURO — ALEMANIA — FRANCIA — ITALIA

FUENTES: Banco de España, Eurostat, Tesoro de España y Tesoro de Francia.

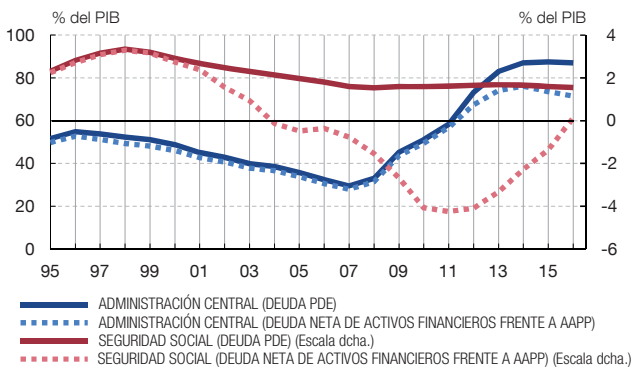
a En el capítulo 11 del *Boletín Estadístico* del Banco de España se publica información trimestral detallada.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1112.pdf>.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1113.pdf>.

A su vez, al igual que en los últimos años, el porcentaje del volumen de deuda que vence en menos de un año disminuyó en términos agregados, lo que conllevó un ligero incremento de la vida media del *stock* de deuda tanto en España como en el área del euro. Por su parte, el porcentaje de la deuda total en manos de residentes aumentó ligeramente en el área del euro (hasta el 53,5%), aunque con variaciones dispares por países, destacando España por su perfil descendente de los últimos años.

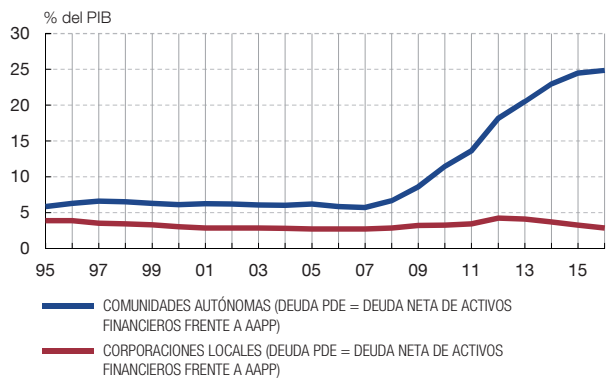
En un contexto caracterizado por una elevada descentralización de las AAPP, resulta relevante analizar la distribución de la deuda pública por subsectores: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas (CCAA) y Corporaciones Locales (CCLL).

En este caso, es importante tener en cuenta las operaciones de endeudamiento entre los distintos subsectores, dado que en algunos casos el incremento observado en una administración se produce para financiar otra. En este sentido, en los últimos años este tipo de operaciones ha determinado un incremento de la deuda de la Administración Central emitida en el mercado, que ha servido para financiar las CCAA y las CCLL, aunque también se han producido operaciones entre la Administración Central y el Fondo de Reserva de la Seguridad Social. No obstante, estas operaciones entre subsectores se consolidan al calcular la deuda agregada del total de las AAPP.

## 1 ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y SEGURIDAD SOCIAL



## 2 COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CORPORACIONES LOCALES



FUENTE: Banco de España.

NOTA: En los capítulos 11 a 14 del *Boletín Estadístico* del Banco de España se publica información detallada por instrumentos y administraciones, de frecuencia trimestral.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1107.pdf>.

La deuda sin consolidar de la Administración Central se situó en el 87 % del PIB en 2016, 0,4 pp por debajo del nivel de 2015 (véase gráfico 6). Si se tiene en cuenta que ha aumentado la financiación concedida a otras AAPP, hasta alcanzar los 15,5 pp, principalmente frente a las CCAA, el volumen total de la deuda de la Administración Central, una vez descontados esos activos financieros frente a otras AAPP, se redujo en 2016 en 2 pp. Por su parte, la Seguridad Social registró un endeudamiento del 1,5 % del PIB, una décima menos que en 2015. Simultáneamente, en 2016 disminuyó de nuevo la cuantía de los activos de otras Administraciones Públicas que el Fondo de Reserva de la Seguridad Social mantenía en su cartera. Estos activos, que llegaron a suponer un 5,8 % del PIB en el año 2011, se redujeron hasta alcanzar en 2016 un 1,4 %. Por tanto, por primera vez desde el año 2003, la deuda de la Seguridad Social neta de estos activos financieros fue ligeramente positiva (0,1 % del PIB)<sup>9</sup>.

Con respecto al conjunto de las CCAA, su deuda aumentó en 2016 en 0,4 pp del PIB, hasta situarse en el 24,9 % del PIB. El incremento fue generalizado entre CCAA, pero de diferente intensidad, situándose en algunas de ellas en niveles de endeudamiento superiores al 30 % de su PIB regional (véase gráfico 7). Por su parte, las CCLL redujeron su nivel de endeudamiento en 2016, por cuarto año consecutivo, en 0,4 pp del PIB, hasta situarlo en el 2,9 % del PIB. En el caso de las Administraciones Locales, la deuda en su poder emitida por otras AAPP es nula (véase gráfico 6), mientras que las CCAA sí que han recibido en los últimos años un volumen significativo de financiación por parte de la Administración Central. A partir de 2015, la deuda de las Administraciones Autonómicas en poder de esta última se encuentra englobada en el Fondo de Financiación a las CCAA<sup>10</sup>.

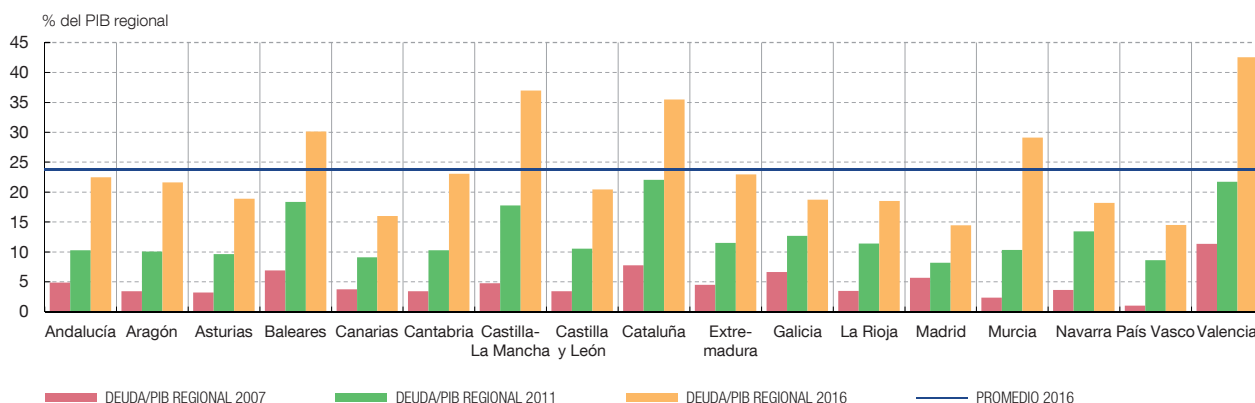
<sup>9</sup> Según el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, el Estado concederá un préstamo a la Seguridad Social por valor de 10.192 millones de euros para posibilitar la cobertura de sus obligaciones y el equilibrio presupuestario para este año.

<sup>10</sup> La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, prevé, en su disposición adicional primera, que las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales puedan solicitar al Estado el acceso a medidas extraordinarias de apoyo a la liquidez. En el marco de esta disposición, son varios los mecanismos que desde el año 2012 el Estado ha puesto en marcha, como son el Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores (FFPP), el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) o las medidas extraordinarias de apoyo a municipios con problemas financieros. Todos ellos, con el objetivo común de aportar liquidez tanto a las Comunidades Autónomas como a las Corporaciones Locales. Por el RDL 17/2014, de 26 de diciembre, se crea el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas, que ha asumido la deuda, a diciembre de 2014, del FFPP y del FLA, quedando estos dos fondos extinguidos.



## DEUDA PDE DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

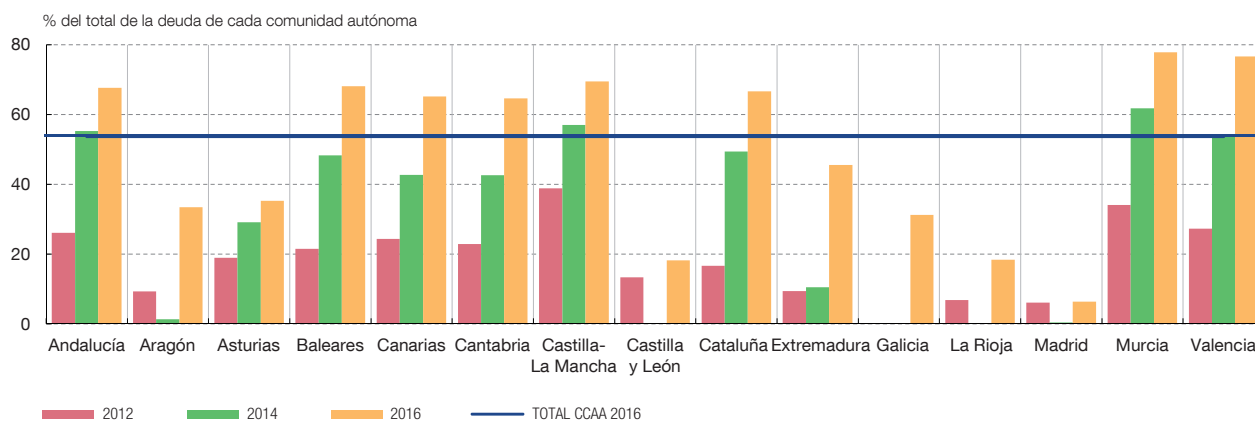
GRÁFICO 7



FUENTE: Banco de España.

## ENDEUDAMIENTO DE LAS CCAA FRENTE A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DERIVADO DE LOS MECANISMOS ADICIONALES DE APOYO A LA LIQUIDEZ (a)

GRÁFICO 8



FUENTE: Banco de España.

a Las comunidades de Navarra y País Vasco no han recibido ninguna cuantía en concepto de préstamo de la Administración Central. El único mecanismo actual de apoyo de liquidez para las CCAA es el Fondo de Financiación a CCAA, que se subdivide en tres facilidades: la Facilidad Financiera, a la que podrán acogerse voluntariamente las CCAA que cumplan los objetivos de estabilidad presupuestaria; el nuevo Fondo de Liquidez Autonómico, para las CCAA que no los hayan cumplido, similar al antiguo FLA; y el Fondo Social, para financiar deudas pendientes de las CCAA con las CCLL, con el objetivo de preservar el cumplimiento de los acuerdos sobre el gasto social.

En 2016, las CCAA en su conjunto siguieron aumentando su dependencia de la financiación de la Administración Central, pasando el porcentaje de su deuda total en poder de esta última desde el 47,7 % de 2015 al 53,7 % de 2016 (véase gráfico 8).

### El ajuste déficit-deuda en 2016

El denominado *ajuste déficit-deuda* ha sido un factor relevante en la dinámica de la deuda pública en España (y en otros países) desde el comienzo de la crisis, como consecuencia de las operaciones financieras de diversa naturaleza en las que se han involucrado las AAPP, si bien en términos acumulados en los últimos años su impacto ha sido escaso (véanse gráfico 2 y cuadro 1, panel 2). En concreto, estos ajustes redujeron el saldo de deuda en 2010 y 2011, cambiaron de signo en 2012, y contribuyeron a aumentar la deuda ese año en 3,7 pp del PIB y en 2013 en 1,5 pp del PIB. En 2014 su efecto fue nulo, para volver a tomar un valor negativo en 2015 y en 2016 (disminuyendo la deuda en 2,1 pp y 1,6 pp del PIB, respectivamente), una variación que se explica en su mayor parte por la enajenación de activos financieros.

Millones de euros y estructura porcentual a 31.12.2016

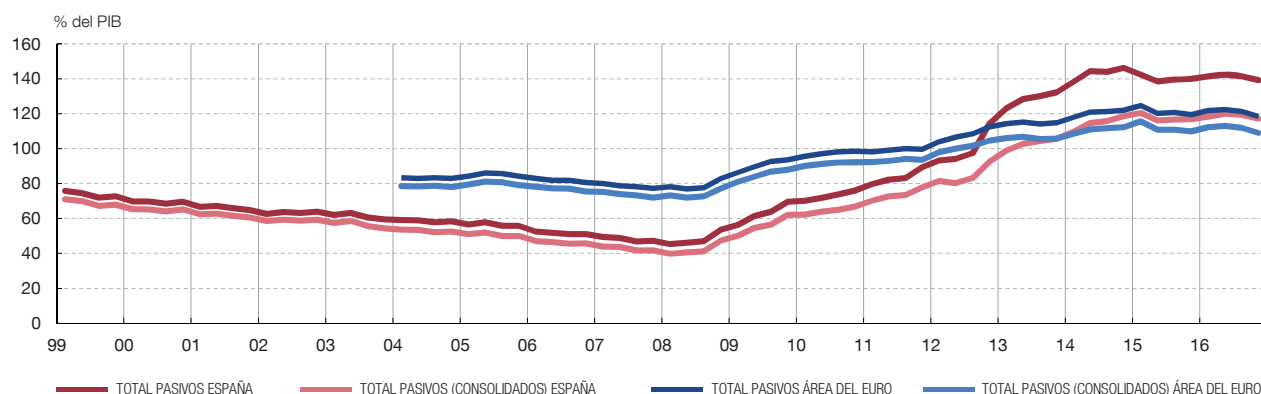
	Deuda PDE		Pasivos de las Cuentas financieras de la economía española		Pasivos consolidados de las Cuentas financieras de la economía española	
1 Efectivo y depósitos	4.247	0,4%	4.247	0,3%	4.247	0,3%
2 Valores distintos de acciones	919.611	83,1%	1.087.340	70,2%	1.062.696	81,4%
Valores en poder de AAPP	—	—	24.644	1,6%	—	—
Resto de valores (corto, medio y largo plazo)	919.611	83,1%	1.062.696	68,6%	1.062.696	81,4%
3 Préstamos a largo plazo entre AAPP	—	—	186.386	12,0%	—	—
4 Otros préstamos a largo plazo	173.608	15,7%	173.608	11,2%	173.608	13,3%
5 Préstamos a corto plazo	9.485	0,9%	9.485	0,6%	9.485	0,7%
6 Créditos comerciales y otros pasivos entre AAPP	—	—	32.787	2,1%	—	—
7 Otros créditos comerciales y otros pasivos	—	—	55.691	3,6%	55.691	4,3%
8 TOTAL (8 = 1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7)	1.106.952	100,0%	1.549.545	100,0%	1.305.727	100,0%
Porcentajes respecto al PIBpm	—	99,4%	—	139,1%	—	117,2%
Pro memoria: PIBpm de todo el año 2016	1.113.851					

FUENTE: Banco de España.

NOTA: En el cuadro 1 del capítulo 11 del *Boletín Estadístico* y en el cuadro 2.16.a y 2.38.a de las *Cuentas financieras de la economía española* del Banco de España se publica información detallada, de frecuencia trimestral.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1101.pdf>.  
[http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_16ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_16ab.pdf).  
[http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_38ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_38ab.pdf).

PASIVOS TOTALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN ESPAÑA Y EN EL ÁREA DEL EURO

GRÁFICO 9



FUENTES: Banco de España y Eurostat.

NOTA: En el cuadro 1 del capítulo 11 del *Boletín Estadístico* y en el cuadro 2.16 de las *Cuentas financieras de la economía española* del Banco de España se publica información detallada, de frecuencia trimestral.  
<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1101.pdf>.  
[http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_16ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_16ab.pdf).

A efectos expositivos, se pueden distinguir las siguientes categorías conceptuales en el *ajuste déficit-deuda*: Adquisiciones netas de activos financieros consolidados (bloque C.1 del cuadro 1), Créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago consolidadas (bloque C.2 del cuadro 1), y Ajustes de valoración y resto (bloque C.3 del cuadro 1).

En 2016 se realizaron ventas netas de activos financieros consolidados (bloque C.1 del cuadro 1) por un importe de 11,9 mm, lo que contribuyó a la reducción de la deuda, siguiendo la tendencia iniciada en 2015. Destacan las devoluciones relacionadas con el Fondo de Amortización del Déficit Eléctrico (FADE) y las operaciones del Fondo para la Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Asimismo, se redujeron las tenencias de efectivo y depósitos.

Millones de euros y % del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total Administraciones Públicas	98.667	131.443	105.260	96.707	93.901	92.444	88.478
En % del PIB	9,1	12,3	10,1	9,4	9,1	8,6	7,9
Frente a empresas no financieras y familias	76.130	87.388	64.359	58.015	57.002	55.270	54.387
En % del PIB	7,0	8,2	6,2	5,7	5,5	5,1	4,9
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	22.189	43.334	39.789	37.418	35.849	36.464	32.787
En % del PIB	2,1	4,0	3,8	3,6	3,5	3,4	2,9
Frente a otros sectores económicos	349	721	1.112	1.274	1.050	709	1.304
En % del PIB	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Administración Central	29.349	31.205	35.470	32.675	36.596	35.639	34.976
Frente a empresas no financieras y familias	23.941	26.235	30.169	26.677	29.442	27.547	27.966
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	5.399	4.767	4.619	5.192	6.584	7.687	5.967
Frente a otros sectores económicos	9	203	682	806	569	405	1.043
Comunidades Autónomas	33.358	60.907	39.206	35.640	28.732	25.293	21.932
Frente a empresas no financieras y familias	27.234	36.758	17.742	16.489	11.827	9.207	6.794
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	5.949	23.849	21.200	18.901	16.605	15.867	14.949
Frente a otros sectores económicos	175	300	264	250	301	219	189
Corporaciones Locales	24.390	28.186	18.851	17.292	17.558	17.421	17.084
Frente a empresas no financieras y familias	22.766	22.627	14.256	13.151	14.099	13.840	14.556
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	1.459	5.341	4.430	3.923	3.280	3.496	2.456
Frente a otros sectores económicos	165	219	165	218	180	85	72
Administración de la Seguridad Social	11.571	11.145	11.733	11.101	11.014	14.091	14.486
Frente a empresas no financieras y familias	2.189	1.768	2.192	1.698	1.634	4.676	5.071
Frente a Administraciones Públicas (consolidación)	9.382	9.377	9.541	9.403	9.380	9.415	9.415
Frente a otros sectores económicos	0	0	0	0	0	0	0

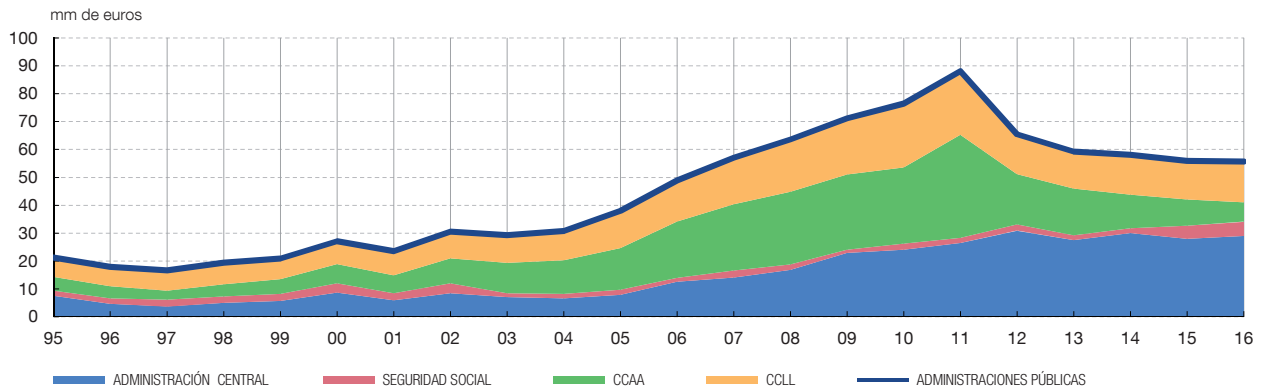
FUENTE: Banco de España.

NOTA: En los capítulos 11 a 14 del *Boletín Estadístico* del Banco de España se publica información para cada subsector de las AAPP, de frecuencia trimestral.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1101.pdf>.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1201.pdf>.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1211.pdf>.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1301.pdf>.<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1401.pdf>.

La categoría de Créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago consolidados (bloque C.2 del cuadro 1) apenas tuvo movimientos en 2016. Por otra parte, los Ajustes de valoración y resto (bloque C.3 del cuadro 1) contribuyeron negativamente al ajuste déficit-deuda, lo que se debió, en su mayor parte, al efecto de las primas de emisión positivas. La prima de emisión positiva es la cantidad adicional al valor nominal desembolsada por los compradores del título de deuda. Estas primas no se incluyen en la valoración de la deuda PDE, puesto que, según la metodología de esta estadística, solo se tiene en cuenta el valor nominal de las emisiones.

### Pasivos y activos financieros y otros tipos de endeudamiento público

En este apartado se describen los pasivos y los activos financieros desde una perspectiva contable, ligeramente distinta de la metodología del PDE, algunas obligaciones contingentes de las AAPP y también la deuda de las empresas públicas.



FUENTE: Banco de España.

NOTA: En el gráfico se incluyen la cantidad acumulada al cierre del año. En los capítulos 11 a 14 del *Boletín Estadístico* del Banco de España se publica información para cada subsector de las AAPP, de frecuencia trimestral.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1101.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1201.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1211.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1301.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1401.pdf>.

#### PASIVOS TOTALES DE LAS AAPP

Según las *Cuentas financieras de la economía española* (CFEE), el total de pasivos contraídos por las AAPP incluye, además de la deuda PDE comentada en los epígrafes anteriores, los pasivos de las AAPP que se encuentran en poder de otra administración pública y los créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago, que reflejan, entre otros elementos, los aplazamientos en los pagos que deben las AAPP a sus proveedores de bienes y servicios<sup>11</sup>.

En 2016, los pasivos de las AAPP se redujeron en 2 pp del PIB, hasta el 139,1 % del PIB (véanse cuadro 3 y gráfico 9). No obstante, una vez que se tienen en consideración las operaciones entre los distintos niveles de las AAPP, los pasivos consolidados de las AAPP son notablemente inferiores (117,2 % del PIB), si bien se sitúan por encima de su nivel en el área del euro (109 % del PIB). La diferencia entre esta cifra de pasivos consolidados y la deuda PDE se explica, en gran parte, por la valoración a precios de mercados de esos pasivos. En concreto, los ajustes de valoración han pasado de 6,9 mm de euros en 2012 (0,7 pp del PIB) a 145,2 mm en 2016 (13 pp del PIB), debido al impacto que ha tenido la significativa reducción de los tipos de interés a todos los plazos durante los últimos ejercicios sobre los precios de la deuda pública.

En cuanto al *stock* de los créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago de las AAPP, en 2016 continuó el proceso de disminución de estos pasivos de las AAPP frente a empresas y familias, situándose en 88,5 mm, por lo que acumulan ya una caída de 3,3 pp del PIB desde el máximo de 131,4 mm registrado en 2011 (véanse cuadro 4 y gráfico 10)<sup>12</sup>.

#### ENDEUDAMIENTO NETO DE LAS AAPP

En el análisis del endeudamiento público se suele utilizar también el denominado concepto de «deuda pública neta», que se obtiene partiendo de la deuda de las AAPP en términos

<sup>11</sup> En la valoración de los pasivos en las *Cuentas financieras de la economía española*, se sigue la metodología que establece el SEC 2010 y que se caracteriza por utilizar los precios de mercado en los saldos y flujos de los pasivos materializados en valores distintos de las acciones, mientras que la deuda elaborada según el PDE se basa en la utilización de los valores nominales, que, en lo que respecta a la metodología del PDE, son equivalentes a los valores faciales.

<sup>12</sup> Este continuo proceso de disminución de la deuda comercial de las AAPP se debe a la puesta en marcha de distintos mecanismos de apoyo a CCAA y CCLL para normalizar los períodos de pago de las AAPP a sus proveedores (véase M. Delgado-Téllez, P. Hernández de Cos, S. Hurtado y J. J. Pérez (2017), «The macroeconomic impact of delayed government payments: a case of study», *Public Finance and Management*, de próxima publicación).

**ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS AAPP**
**CUADRO 5**

Millones de euros y % del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1 Activos financieros de las AAPP sin consolidar (1= 1.1 + 1.2 + 1.3 + 1.4 + 1.5)	395.228	442.328	574.483	640.594	667.112	626.751	613.882
En % del PIB	36,6	41,3	55,3	62,5	64,3	58,3	55,1
1.1 Efectivo y depósitos	95.114	77.523	84.693	72.709	83.925	85.453	79.287
1.2 Valores distintos de acciones	83.372	77.656	74.177	86.921	69.866	52.383	27.611
Corto plazo	3.712	2.211	5.857	2.445	580	1.918	375
Largo plazo	79.660	75.446	68.319	84.476	69.286	50.464	27.236
1.3 Préstamos	51.191	63.843	173.439	221.867	251.130	222.461	244.088
1.4 Acciones y otras participaciones	102.905	127.237	142.889	149.855	154.519	163.520	167.146
1.5 Otras cuentas pendientes de cobro	62.646	96.069	99.284	109.242	107.672	102.935	95.750
2 Activos financieros de las AAPP consolidados (2 = 1 - 3)	294.857	318.579	347.710	368.908	380.189	378.073	370.066
En % del PIB	27,3	29,8	33,4	36,0	36,7	35,1	33,2
3 Consolidación (3 = 3.1 + 3.2 + 3.3)	100.371	123.749	226.773	271.685	286.923	248.678	243.817
3.1 Valores distintos de acciones	61.014	63.247	69.281	72.968	61.365	48.549	24.644
3.2 Préstamos	17.169	17.169	117.702	161.299	189.709	163.665	186.386
3.3 Otras cuentas pendientes de cobro	22.189	43.334	39.789	37.418	35.849	36.464	32.787

FUENTE: Banco de España.

 NOTA: En el cuadro 2.16 de las *Cuentas financieras de la economía española* se publica información adicional de detalle y de frecuencia trimestral [http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf\\_2\\_16ab.pdf](http://www.bde.es/webbde/es/estadis/ccff/cf_2_16ab.pdf).

brutos y deduciendo una parte o el total del saldo de activos financieros. En el cuadro 5 se presenta el total de activos financieros de las AAPP en los últimos años en España. Se observa que estos representaron en 2016 el 33,2 % del PIB en términos de activos consolidados, un porcentaje que se ha mantenido bastante estable en los últimos cuatro años. Si del total de pasivos consolidados se dedujera el total de activos financieros consolidados, el pasivo neto resultante se situaría en el 84 % del PIB a finales de 2016, cifra muy similar a la del año anterior.

**LOS PASIVOS CONTINGENTES**

Las AAPP conceden en ocasiones avales y otras garantías sobre las deudas contraídas por otros sectores institucionales. Estas operaciones no se contabilizan como pasivos en las cuentas de las AAPP, dado que la deuda garantizada ya se encuentra registrada entre los pasivos del agente que recibe la garantía<sup>13</sup>. No obstante, sí suponen unos pasivos contingentes para las finanzas públicas, en la medida en que la garantía podría llegar a ejecutarse total o parcialmente. Si eso ocurriera, se registraría como contrapartida una transferencia de capital pagada al deudor original y, por lo tanto, se incrementarían el déficit y la deuda de las AAPP.

En relación con los avales concedidos por las AAPP españolas, el Banco de España publica información relativa al valor del saldo vivo de deudas avaladas por el Estado<sup>14</sup>,

<sup>13</sup> Además de los avales y garantías concedidas por las AAPP sobre los pasivos que contraen otros sectores de la economía, existen otros tipos de pasivos contingentes de las AAPP de diferente naturaleza o con un valor del riesgo asociado de difícil medición, entre los que destacan los compromisos de pago en el futuro de los gastos en pensiones y las garantías a los depositantes hasta los límites establecidos en las entidades de crédito que participan en el Fondo de Garantía de Depósitos, unidad que desde el 1 de enero de 2012 forma parte del sector AAPP. En el caso de los compromisos de pago en el futuro de los gastos en pensiones, la Comisión Europea (Eurostat) está realizando los trabajos necesarios para su estimación en cumplimiento de las obligaciones que establece el Sistema Europeo de Cuentas de 2010.

<sup>14</sup> <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/e0605.pdf>

## DEUDA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

CUADRO 6

Millones de euros y % del PIB

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1 Deuda de las empresas públicas elaborada según el PDE (1 = 1.1 + 1.2 + 1.3)	48.684	49.188	47.472	45.824	43.546	43.322	39.831
En % del PIB	4,5	4,6	4,6	4,5	4,2	4,0	3,6
1.1 Empresas públicas controladas por la Administración Central	28.658	31.677	33.436	33.270	33.054	33.189	30.894
En % del PIB	2,7	3,0	3,2	3,2	3,2	3,1	2,8
1.2 Empresas públicas controladas por las Comunidades Autónomas	10.958	9.551	7.106	6.133	5.520	4.997	4.592
En % del PIB	1,0	0,9	0,7	0,6	0,5	0,5	0,4
1.3 Empresas públicas controladas por las Corporaciones Locales	9.068	7.960	6.930	6.421	4.972	5.137	4.345
En % del PIB	0,8	0,7	0,7	0,6	0,5	0,5	0,4

FUENTE: Banco de España.

NOTA: En los cuadros 11.14, 12.10 y 13.11 del *Boletín Estadístico* del Banco de España se publica información adicional con detalles por empresas y administraciones propietarias, de frecuencia trimestral.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1114.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1210.pdf>.

<http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1311.pdf>.

las CCAA<sup>15</sup> y las CCLL<sup>16</sup>. De acuerdo con esta información, el volumen de estas operaciones concedidas por el Estado se ha reducido en 7,2 pp del PIB desde que alcanzó su máximo en 2012, hasta situarse en el 9 % del PIB en 2016, como resultado, sobre todo, de la disminución de los avales vivos mantenidos con entidades de crédito<sup>17</sup>. En el caso de las CCAA y las CCLL, la cuantía de los avales es significativamente menor, y alcanzó, en conjunto, el 0,3 % del PIB en 2016, dato muy similar a la cifra alcanzada el año anterior.

### LA DEUDA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

De acuerdo con la información publicada por el Banco de España, la deuda de las empresas públicas españolas, que no forman parte del sector AAPP y, por tanto, no se incluyen dentro de la deuda PDE, se situó a finales de 2016 en el 3,6 % del PIB (véase cuadro 6), registrando una caída en términos nominales por quinto año consecutivo. La reducción acumulada en estos cinco años ha sido de 9,4 mm de euros, siendo esta especialmente acusada en el caso de las empresas públicas dependientes de las administraciones de las CCAA y, en menor medida, de las CCLL.

23.5.2017.

<sup>15</sup> <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1307.pdf>.

<sup>16</sup> <http://www.bde.es/webbde/es/estadis/infoest/a1407.pdf>.

<sup>17</sup> En el contexto de la crisis financiera, se concedieron avales a un conjunto de entidades de crédito para la emisión de valores, según se estableció en el Real Decreto 7/2008, de 13 de octubre, de medidas urgentes en materia económico-financiera en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países del Euro. Estos avales se han cancelado en marzo de 2017.